



CIRCULAR OTH- 007- 2026

DE: OFICINA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
PARA: TODOS LOS COLABORADORES DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA (HUILA)
ASUNTO: RESTRICCIÓN TEMPORAL DE SERVICIOS DEL ARCHIVO CENTRAL POR
EMERGENCIA ARCHIVÍSTICA
FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2026

El Área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua de La Plata – Huila, se permite informar a todos los colaboradores que, conforme al Informe Técnico de Afectación y Pérdida de Información Documental presentado por el Área de Archivo Central y Gestión Documental, con ocasión de la ola invernal ocurrida los días 06 y 07 de febrero del presente año, las instalaciones del Archivo Central resultaron afectadas por inundación, circunstancia que ocasionó daño significativo en gran parte del acervo documental allí custodiado.

Debido a lo anterior, y como consecuencia directa de dicha situación constitutiva de fuerza mayor, actualmente no es posible realizar búsquedas documentales, préstamos de expedientes, ni atender solicitudes de información en los tiempos habituales, toda vez que la Institución se encuentra ejecutando un proceso técnico de emergencia archivística, el cual reviste carácter prioritario, urgente e impostergable, conforme a los lineamientos técnicos y normativos en materia de gestión documental.

En este sentido, se informa que el Archivo Central permanecerá temporalmente restringido hasta nuevo aviso, mientras se adelantan las labores de recuperación, evaluación, estabilización y conservación del material afectado.

Durante este periodo, únicamente se tramitarán solicitudes calificadas como de extrema urgencia, siempre que sea posible su atención mediante fuentes alternas de información disponibles en otras dependencias o sistemas institucionales.

Agradecemos la comprensión, solidaridad y colaboración de todos los colaboradores frente a esta medida excepcional adoptada por razones de fuerza mayor, orientada a salvaguardar el patrimonio documental de la entidad y garantizar su adecuada recuperación. Cordialmente,


RAFAEL LUNA JOYAS

T.O Jefe de Gestión de Talento Humano
E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Padua
La Plata – Huila


Proyecto: Karen Liliana Puya Velásquez
Cargo: Asesora Jurídica Externa